



Licitación Pública Nacional Número DIF-03/2023

Adquisición de materiales para el Proyecto de “Asistencia para Grupos de Atención Prioritaria en Emergencias”, solicitado por la dirección de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF Sinaloa

Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 09:00 horas, del día 10 de julio de 2023, en la sala de juntas de la Dirección de Atención de Adulto Mayor del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, sito Boulevard Miguel Tamayo 3000 Norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de materiales para el Proyecto de “Asistencia para Grupos de Atención Prioritaria en Emergencias”, solicitado por la dirección de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF Sinaloa, de conformidad a la licitación indicada al rubro, a lo dispuesto en los Artículos 37, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria al presente procedimiento

Este acto fue presidido por el Jefe Del departamento Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa, Lic. Marcos Martínez López, quien será asistido por un servidor del área requirente a fin que se resuelvan en forma clara y precisa dudas y planteamientos de los licitantes, al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

La convocante informa que queda sin efecto el inciso VI de la fracción b del punto 4 de las bases del presente procedimiento en lo que se refiere a Escrito bajo protesta de decir verdad donde conste que se visitó las comunidades y por lo tanto las conoce, firmado por el representante legal; así mismo informa que se modifica la subpartida 1.4 donde se pide catre camilla plegable individual sustituido por Catre de Jarcia plegable Matrimonial debido a esta suplencia se anexan a la presente el Anexo I de Especificaciones Técnicas y el Anexo II Propuesta Económica ya con la modificación.

Quien preside el acto fue asistido por la Lic. María Esther Montenegro Corrales representante del área requirente, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las preguntas a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, de los siguientes licitantes:



No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. De preguntas
1.-	MUEBLES BALUARTE S.A. DE C.V.	Electrónica	9

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación.

Nombre de la empresa: MUEBLES BALUARTE S.A. DE C.V.

A) Preguntas administrativas:

1.- PODRIA LA CONVOCANTE ADJUDICAR POR SUBPARTIDAS? , ESTO DARIA MAS OPORTUNIDAD QUE SE ADJUDIQUEN A MAYOR NUMERO DE LICITANTES, TENER MEJORES PRECIOS POR ARTICULOS PARA LA CONVOCANTE Y MAYOR PARTICIPACION DE PROVEEDORES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Respuesta: No, será a partida única como se señala en el punto 1 de las bases del presente procedimiento en lo que se refiere a Partida única con subpartidas que a la letra dice "La presente Licitación consta de una partida única con subpartidas, misma que corresponden a la Adquisición de materiales para el Proyecto de Asistencia para Grupos de Atención Prioritaria en Emergencias".

2.- EN LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SOLICITAN EN EL PUNTO IX LOS ULTIMOS TRES ESTADOS FINANCIEROS INTEGRADOS POR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS CON CIERRE AL EJERCICIO DEL 2022. AL REFERIRSE CON LOS ULTIMOS TRES ESTADOS FINANCIEROS SERIAN DE LOS MESES OCTUBRE , NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2022? , FAVOR DE ACLARAR

Respuesta: Deberán de presentar estados financieros anuales 2022 así como los meses de abril, mayo y junio 2023.

3.- EN LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SOLICITAN EN EL PUNTO X COPIA DE LA DECLARACION ANUAL 2022 Y SU ACUSE DE RECIBO EMITIDO POR EL SAT , AL SEÑALAR QUE DEBEN SER AUDITADOS , SE REFIEREN A QUE DEBEN ESTAR FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO? FAVOR DE ACLARAR

Respuesta: Si, con firma de contador público anexando copia de cedula profesional del mismo.

4.-SOLICITAN MUESTRAS PARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2023 , PODRIA LA CONVOCANTE ACEPTAR LA ENTREGA DE MUESTRAS HASTA EL DIA 17 DE JULIO PARA SU CORRECTA PREPARACION Y TENER MAS TIEMPO DE CONSEGUIRLAS , ESTO TAMBIEN CONSIDERANDO LOS POSIBLES CAMBIOS QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES?



Respuesta: No, debido a la naturaleza del proyecto, el tiempo es factor determinante por lo cual no se puede cambiar la fecha y deberán entregar muestras el día 12 de Julio 2023 como lo indican las bases del procedimiento.

5.- EN LA PROPUESTA TECNICA PUNTO V , SOLICITAN COPIA DE DOS CONTRATOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN EL SUMINISTRO DE ESTE TIPO DE BIENES , PODRIAMOS EN SU CASO SUSTITUIR LOS CONTRATOS CON COPIAS DE FACTURAS EMITIDAS Y TIMBRADAS CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO?

Respuesta: No, deberán presentar los dos contratos solicitados en dicho punto de las bases del procedimiento.

6.- EN LA PROPUESTA TECNICA PUNTO VI , SOLICITAN ESCRITO DE HABER VISITADO LAS COMUNIDADES Y QUE LAS CONOCEMOS , ESTO A QUE COMUNIDADES SE REFIEREN Y PARA QUE MOTIVO HABRIA QUE VISITARLAS? FAVOR DE ACLARAR

Respuesta: El punto en cuestión queda sin efecto.

7.- EL MODELO DE CONTRATO SEÑALA QUE SE OTORGARA ANTICIPO, FAVOR DE MENCIONAR DE QUE PORCENTAJE SERIA?

Respuesta: A lo que se refiere el modelo de contrato es solamente un machote adaptable al procedimiento que nos ocupa.

8.- EN EL PLAZO DE ENTREGA SEÑALAN COMO FECHA EL 03 DE AGOSTO DE 2023, CREEMOS QUE ES UNA FECHA MUY CORTA, CONTANDO LOS POCOS DIAS QUE SE TENDRAN DESDE EL FALLO Y PARA ENTREGAR LOS BIENES, SOBRE TODO LAS SUBPARTIDAS 1.1 , 1.2 Y 1.4 . PODRIA LA CONVOCANTE EXTENDER LA FECHA DE ENTREGA A 30 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO Y/O FECHA DE OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO?

Respuesta: No, debido a la naturaleza del proyecto, el tiempo es factor determinante por lo cual no se puede cambiar la fecha y el plazo de entrega es el día 03 de agosto 2023 como lo indican las bases del presente procedimiento.

B) Preguntas Técnicas:

1.- PODRIA LA CONVOCANTE PROPORCIONAR MAS CARACTERISTICAS DE LAS SUBPARTIDAS 1.1 , 1.2 Y 1.4 , COMO MEDIDAS , MATERIALES O INCLUSO IMÁGENES O FOTOS DE DICHOS ARTICULOS?

Respuesta:

Subpartida 1.1 Medida 1.90mts por .90mts por 7cm aproximadamente, composición funda tela plástica 100% poliéster con interior de hule espuma.

Supartida 1.2 Medida 130x190 cm, peso 3kg/m3, material 100% poliéster.

Supartida 1.4 Catre de jarcia plegable matrimonial



De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria al presente procedimiento.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Jefatura de Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente del presente procedimiento:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	17 de julio de 2023	09:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Atención de Adulto Mayor

Se da por terminado el presente evento, siendo las 09:20 am horas, del día 10 de julio de 2023.

Esta acta consta de cinco hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Lic. Marcos Martínez López

Jefe de Bienes y Suministros del Sistema DIF Sinaloa

Lic. Silvia Karina Solano Rodríguez

Directora de Administración y Finanzas

DIF-03/2023
JUNTA DE ACLARACIONES



Lic. María Esther Montenegro
Corrales

En Representación de la
Dirección de Desarrollo
Comunitario

Ma Esther Montenegro C.

Lic. Gerardo García Valenzuela

Jefe del Departamento de
Jurídico del Sistema DIF
Sinaloa

Gerardo García Valenzuela

Lic. Joel Jair Gómez Picos

En representación del Órgano
Interno de Control

Joel Jair Gómez Picos

Por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno
del Estado

Nombre

Firma

Lic. Damaris Corintia Medina León

Damaris Medina León

LICITANTES

EXPANDEX COMERCIALIZACIONES, S.A. DE C.V.

NOMBRE

FIRMA

Ing. Daniel Mejía Tirado

Daniel Mejía Tirado

----- **FIN DEL ACTA** -----